

Vulnerabilización de mujeres afrodescendientes en el barrio habanero El Fanguito. Un enfoque afrofeminista decolonial¹

Paula Haydée Guillarón Carrillo

Las mujeres afrodescendientes² en situación de vulnerabilidad social conforman una de los grupos poblacionales en los que intersecan numerosas variables de diferenciación social como consecuencia de los diversos ejes que integran la matriz de la desigualdad social. Sus experiencias e historias de vida tienen particularidades que claman la necesidad de acciones afirmativas dentro de las agendas políticas de las naciones. Cuba no escapa de esta realidad, sobre todo, si se considera que es uno de los seis países en América Latina con un mayor número de personas afrodescendientes, junto a Brasil, Venezuela, Colombia, México y Ecuador (Banco Mundial, 2018).

Por su relevancia, los estudios interseccionales sobre situación de vulnerabilidad social son objeto de diversas disciplinas de las ciencias sociales y están directamente relacionados con varias problemáticas del desarrollo social que se articulan con indicadores demográficos, ambientales, culturales, de equidad, de salud, de ingresos, etarios, de empleo y pobreza.

Para Cuba, que se encuentra inmersa en un contexto cambiante, el desafío está en mantener el universalismo, pero siendo sensible a las diferencias y desde un enfoque interseccional e integral afirmativo como propuesta para políticas públicas, y que se basa “en la aspiración de superar desigualdades extremas o ilegítimas, y reconoce la legitimidad de desigualdades que provienen del trato equitativo no igualitarista, a partir de los principios de equidad y justicia social” (Espina Prieto et, al, 2021, p. 272).

Si bien se están diseñando programas gubernamentales que suponen un beneficio para las personas afrodescendientes, no se ha identificado ninguno dirigido directamente a mujeres afrodescendientes vulnerabilizadas.

Para el presente análisis se asumen los feminismos negros decoloniales junto a la interseccionalidad y el enfoque de situación de vulnerabilidad social para el análisis propuesto. Pues el entrelazamiento de estos sistemas de conocimiento tributa a comprender a las mujeres afrodescendientes como un grupo poblacional con vivencias, historias y cotidianidades propias, siempre desde su diversidad.

Políticas sociales y situación de vulnerabilidad social

¹ Para citar este artículo:

Guillarón, P. H. (2024). Vulnerabilización de mujeres afrodescendientes en el barrio habanero El Fanguito. Un enfoque afrofeminista decolonial. En Rodríguez-Mena, M., Rojas, M., Pérez, O., Serrano, A., Llanes, L., Capote, T. y Armas, A. (eds.). *Memorias del Simposio Internacional 40 Aniversario del CIPS* [Multimedia]. Ediciones CIPS, ISBN: 978-959-85018-1-6 <http://www.cips.cu/Publicaciones/articulos>

² Asumimos la categoría afrodescendiente, pues implica un posicionamiento político, epistémico, antihegemónico, identitario y de resistencia ante la invisibilización de las raíces africanas de los pueblos que conforman las naciones que fueron colonias y que aún presentan como base de su estructura social un imaginario colonial.

El espacio de las políticas sociales es esencial cuando se hace referencia a grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad social. Aquellas deben tener en cuenta varios aspectos a la hora de crear las agendas: los intereses que se benefician o no; determinar las necesidades sociales refrendadas por derecho de ciudadanía y objeto de políticas; las capacidades de los grupos sociales para fungir como actores políticos; el alcance de la coordinación del Estado y de la sociedad civil en todo el proceso de creación y puesta en práctica de la política; y asumir la equidad como instrumento o valor de la política social (Espina Prieto, 2008).

Para diseñar y aplicar políticas sociales que tengan como usuarios a grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad social es imprescindible la perspectiva interseccional y situada en función de los contextos. Las agendas políticas deben tener como premisa reconocer las causas de las desigualdades específicas que surgen como resultado de la intersección de varias dimensiones (Cruells López, 2015).

Para Mayra P. Espina Prieto (2008), la política social

es una estrategia de intervención, desde el poder político, sobre las relaciones sociales, de configuración de la estructura social a partir de un modelo de sociedad predeterminado, en el cual se priorizan los intereses de determinado agente social. Una estrategia que opera estimulando o cortando determinadas rutas de movilidad, creando constreñimientos que limitan y habilitan posibilidades de cambio social en el entrelazamiento macro-microsocial. (p. 66)

La propia Espina Prieto señala que dentro de esta propuesta de definición existen aspectos que deben ser delimitados:

Las necesidades sociales que deben ser objeto de políticas y el nivel de su satisfacción que es preciso asegurar por la acción pública.

El alcance de la coordinación estatal y de otros actores sociales.

Los grupos que deben ser atendidos con acciones públicas.

Las necesidades refrendadas por derecho de ciudadanía

El carácter conflictual y contradictorio de los intereses que se ponen en juego al construir la agenda social.

La capacidad de uno u otro grupo social para imponer sus prioridades y el lugar que se le otorga a la equidad como instrumento o valor de la política social. (Espina Prieto, 2008)

Otra característica de las políticas sociales que no debe obviarse es que pueden considerarse como “instrumento de asignación y distribución de la riqueza social”, con criterio de equidad, y como “mecanismo de implementación práctica de distintas modalidades de ciudadanía”. Ello significa que su alcance será mayor o menor “en el conjunto de las políticas”, según la importancia “que se le conceda a la equidad, en tanto cualidad de las relaciones sociales, y a la concepción del derecho ciudadano que cada Estado asuma”.

Existen dos polos extremos a la hora de pensar las políticas sociales: el enfoque de integración social y estilo de universalismo, y el selectivo y estilo de focalización (Zabala Argüelles *et al.*, 2018). Para Cuba, en donde predomina el primero, Mayra Espina Prieto (2011) propone equilibrar ambos enfoques, ya que la focalización implicaría una segmentación social que permitiría desmontar las causas de los desequilibrios sociales y

su reproducción, y desechar las políticas universales sería abandonar un proyecto social cuyo fin es el bienestar de sus ciudadanos y ciudadanas.

Desde una mirada regional, de equidad y justicia social, Laura Tavares (1999) propone una morfología de una política social ideal, que puede diferenciar propósitos y acciones específicas dentro de ella. Dichas acciones pueden ser preventivas o de desarrollo (orientadas a eliminar o minimizar “las condiciones de generación de un problema social grave”); compensatorias o asistenciales (solucionar o aliviar problemas ya existentes, provocado por la poca eficiencia de las políticas “preventivas o por coyunturas críticas que afectan a los sectores más” vulnerabilizados); y redistributivas (aseguramiento de “transferencia efectiva de la renta”). Para este *deber ser*, las tres modalidades deben combinarse (p. 350).

Es imprescindibles estabilizar en el diseño e implementación de las políticas, el papel del Estado y de la sociedad, ya que existen tendencias que proponen un mayor protagonismo de aquellas como una vía para la participación ciudadana y la práctica democrática. Si bien la presencia de la sociedad civil en las políticas sociales es esencial, no se puede obviar que aquella es heterogénea (clasista y extraclasista), no un “agente de cambio íntegro” con “intereses coincidentes”, lo que dificulta mucho “pensar en una agenda común de transformaciones económicas y sociales y de configuración, a partir de ella, de una estructura de coordinación alternativa al Estado y al mercado o con posibilidades de ser totalmente autónoma en relación con estos” (Espina Prieto, 2008, p. 72).

Análisis sobre la situación de vulnerabilidad social en El Fanguito

A partir del Programa “Casa adentro” para la transformación social del barrio (2022),³ han sido identificadas las problemáticas actuales de El Fanguito,⁴ en el municipio habanero Plaza de la Revolución, conformadas fundamentalmente por condiciones de vulnerabilidad multidimensional, debido la acumulación sostenida de brechas de equidad y desventajas habitacionales, económicas, sociales y culturales (Campoalegre, 2021).

La calle 32 divide El Fanguito en dos sub-barrios. Al este se encuentra la circunscripción 97 donde están concentradas las edificaciones en mejor estado constructivo: una escuela primaria, una secundaria básica, un Joven Club de Computación y el Palacio de Pioneros. Igualmente hay edificios de viviendas y casas individuales con características similares. Sus características socioeconómicas no corresponden con las de un barrio en situación de vulnerabilidad social.

El área (actual circunscripción 56, próxima al río Almendares), donde se originó el barrio, se ubica al oeste de la calle 32, entre la calle 21 y el astillero “Chullima”. Aquí se concentran las principales situaciones de precariedad de muchas viviendas, así como un

³ El proyecto es una demanda institucional realizada al Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológica (CIPS), a la cual se integran dos grupos de investigación: los Grupos de Estudios sobre Familia (GESF) y el Grupo de Estudios Sociales del Trabajo (GEST). Ambos se ubican en la demanda realizada al barrio El Fanguito.

⁴ “En la Habana se desarrolla un proceso de transformación en 65 barrios de mayor complejidad social, a través del cual y liderado desde la máxima dirección del país, se conformó un Grupo Provincial para la atención a diferentes problemáticas y comisiones evaluadoras para la entrega de recursos. Las principales acciones suelen llevarse a cabo desde la participación comunitaria, instituciones estatales y la academia” (Campoalegre, 2021: p. 2).

deficiente o inexistente ordenamiento urbano. Ello trae como resultado que el acceso de sus pobladores a servicios básicos como el agua, el gas manufacturado y el teléfono fijo sea difícil.

A partir de cuestionarios aplicados fue posible identificar algunas de las percepciones de diez mujeres afrodescendientes encuestadas desde su posición como habitantes de “El Fanguito” con respecto a factores que lo conforman, a partir de historias cotidianas y comunes, identidades, pertenencias y sus necesidades sentidas materiales y espirituales.

El Fanguito es identificado como un barrio vulnerabilizado, marginalizado e insalubre, cuyos principales problemas están asociados a los ámbitos de la vivienda y al higiénico-sanitario-medioambiental, como consecuencia de la historia sostenida como espacio para asentamientos poblacionales.

El sistema primario de salud es deficiente, ya que no existe cuerpo de guardia que funcione durante 24 horas, ni servicio de farmacia, lo que provoca que los habitantes deban desplazarse fuera de la comunidad para recibir estos servicios.

Es un barrio cuyas principales necesidades identificadas son la transformación social, así como agentes (líderes/lideresas) transparentes, y con responsabilidad y capacidad para asumir el proceso transformativo y apoyar el mejor control para la asignación de recursos destinados al barrio. Sobre esto último las entrevistadas señalan que es ineficiente e injusto el proceso de construcción y asignación de viviendas a personas en situación de vulnerabilidad social.

Que alguien nos ayude. Que nos visiten para que vean la forma en que vivimos. Nuestro presidente ha venido al barrio y nunca nos ha visitado. Nos prometieron una casa que fue dada a otras personas que no tenían nuestras mismas necesidades (mujer afrodescendiente joven).

Que acaben de dar las viviendas y que nos saquen de frente al río. Muy mala higiene (mujer afrodescendiente de mediana edad).

Las afectaciones identificadas están directamente ligadas al bienestar social: la vivienda, el agua, el gas y la falta de libretas de abastecimiento; y al interior de los hogares se señala como principales situaciones negativas las enfermedades crónicas como diabetes e hipertensión, así como el poco acceso a medicamentos y alimentos.

Características sociodemográficas que determinan la situación de vulnerabilidad social

De la caracterización resultó interesante que se pueden encontrar patrones de situación de vulnerabilidad social a partir de la intersección de diferentes indicadores. Por ejemplo, se aprecia que mientras aumenta la edad de las encuestadas, existe una mayor probabilidad de que sean migrantes, principalmente de las provincias orientales. Un elemento a destacar es que solamente dos de las diez encuestadas poseen un empleo formal, una en el sector estatal y la otra está contratada dentro del sector privado; cinco se identifican como “ama de casa”⁵ y una como persona desocupada; y solo una declaró ser jubilada, y otra que sus ingresos provienen del trabajo informal a tiempo completo. Sin embargo, una informante clave (líder oficial) indicó que la mayor parte de las encuestadas se ha dedicado, durante el período pandémico y posteriormente, a la reventa de productos

⁵ El sintagma “ama de casa” se destaca entre comillas debido a que reproduce el discurso patriarcal y colonial.

adquiridos en las tiendas cercanas; para referirse a esta ocupación utilizó el término “colera”. En este sentido, cabe señalar que el promedio de edad de la muestra es de 46,7 años, por lo que se mantiene el patrón estigmatizante (incluso desde el discurso oficial) de las mal llamadas “coleras”, conformado esencialmente por mujeres afrodescendientes y de mediana edad, que a la vez corresponde al patrón regional de sobrerrepresentación de mujeres racializadas en el trabajo informal (OPS, 2021).

Es destacable que solo se cuenta en la muestra con una mujer con estudios universitarios, lo que puede contradecir la tendencia nacional señalada por ONEI-CEPDE (2016) de que la mayor proporción de mujeres que terminan sus estudios universitarios en Cuba es de mujeres autoidentificadas con color de piel negra (15,01%); sin embargo, se desconoce cuántas de estas pueden ser consideradas como vulnerabilizadas. Por otra parte, seis de las encuestadas han concluido el nivel medio superior, por lo que existe coincidencia con el patrón regional, de que, aunque el nivel de escolaridad de las mujeres afrodescendientes ha aumentado, todavía son las que presentan la mayor brecha respecto a la educación terciaria (CEPAL, 2018).

Si se toma en cuenta que la publicación *El Color de la Piel según el Censo de Población y Viviendas de 2012* (ONEI-CEPDE, 2016) es de por sí un estudio de 2012, estuviéramos refiriéndonos a una investigación de más de una década, por lo que la tendencia antes señalada bien puede haber cambiado. Esto demuestra la necesidad de un nuevo censo poblacional con un enfoque integral afirmativo y sensible a las diferencias, así como interseccional.

De las diez mujeres afrodescendientes entrevistadas, ocho poseen acceso a los servicios básicos de agua potable, gas y electricidad, y dos solo a electricidad. De ellas, cuatro poseen condiciones higiénico-sanitarias-ambientales muy desfavorables, ya que sus viviendas se encuentran a menos de 30 metros del río Almendares, lo que supone un riesgo medioambiental constante debido a las crecidas y a la contaminación fluvial. De estas cuatro, dos declararon vivir en situación de hacinamiento; y de las seis que viven a mayor distancia, igualmente dos se encuentran en la misma situación; en total cuatro.

Aunque hemos asumido la categoría afrodescendiente, en la encuesta se utiliza la terminología oficializada en Cuba de persona negra, mulata o blanca, para indicar el color de la piel. En este sentido la mitad de las encuestadas se identificó como negra y la otra como mulata. Entre las que se identificaron como negras, tres son migrantes de las provincias orientales, mientras que entre las que se identificaron como mulatas, solo una lo es. Por lo que este es otro patrón a señalar, que casi la mitad de la muestra está compuesta por mujeres migrantes de piel oscura, de la zona del país más estigmatizada dentro del imaginario social (una de Guantánamo, una de Santiago de Cuba, dos de las Tunas). A la vez, el promedio de edad de las migrantes de la muestra es de 65 años, mientras que el de las habaneras es de 34,5. Por lo tanto, bien pudiera considerarse que en El Fanguito existe una tendencia entre las mujeres afrodescendientes en situación de vulnerabilidad social a que a mayor edad exista una mayor probabilidad a ser migrante. Ello puede estar mostrando la existencia de un subgrupo aún más desfavorecido dentro del grupo de mujeres afrodescendientes en situación de vulnerabilidad social, en el que se intersecan los siguientes ejes de diferenciación social: color de la piel, edad, territorio de origen, situación migratoria e ingresos.

En cuanto a las condiciones estructurales de la vivienda, la encuesta arrojó que cuatro de las encuestadas viven en una vivienda con malas condiciones constructivas, tres regular y tres en buenas condiciones. Sin embargo, de estas últimas, una de ellas recibió esta vivienda en el mes de diciembre de 2022 debido a que su familia es considerada

“vulnerable”, y en estos momentos su equipamiento es precario, al igual que la situación económica familiar. De las viviendas señaladas como en malas condiciones, tres de ellas se encuentran a menos de treinta metros del río, una de las problemáticas más graves que presenta El Fanguito.

Respecto al ámbito de la salud, se tuvo en cuenta el punto de giro social que representó la pandemia como una de las causas de la crisis múltiple actual. De las diez encuestadas tres declararon haberse contagiado con la COVID-19, y una de ellas de haberlo hecho en dos ocasiones. Este último caso coincide con uno de los señalados por la informante clave respecto a que, durante el momento más crítico de la pandemia, sus ingresos los obtenía a través de la reventa de productos. La propia informante declaró que la encuestada se mantenía la mayor parte del día fuera de su hogar realizando esa labor. Entre las cuatro mujeres de la muestra que declaran tener un estado de salud malo, se encuentra la antes referida. Tres indican que su estado de salud es regular, y solo tres lo señalan como bueno. De las seis mujeres que señalan que no ha habido cambios en su estado de salud, tres indican que se ha mantenido tan malo como antes. Por lo tanto, es constatable que es la salud uno de los ámbitos determinantes para medir la situación de vulnerabilidad social, ya que el resto de los ejes de vulnerabilización pueden ser considerados, en su mayoría, como determinantes sociales de salud.

Una de las principales causas que señalan para esta situación es la ausencia de medicamentos, la deficiente atención primaria de salud en el barrio, la escasez y el encarecimiento de los alimentos.

En todos los casos se declara que el ámbito de los ingresos se ha visto afectado y que ello ha sido la causa fundamental de que las dinámicas de la vida cotidiana se hayan complejizado respecto a la vida antes de la pandemia.

El análisis sobre situación de vulnerabilidad social en mujeres afrodescendientes ha tenido en cuenta las causas estructurales que conllevan a la pertinencia de utilizarlo, ya que la noción de vulnerabilidad social estaría sustentada por un desfase entre qué se requiere para acceder a las estructuras de oportunidades que ofrece el mercado, la sociedad, el Estado y los activos y que harían posible su aprovechamiento. En el caso de las instituciones se tiene en cuenta que los desfases entre las estructuras de oportunidades estatales y las comunitarias provocan un aumento de las situaciones de desprotección, inseguridad y riesgo (Kaztman, 2000: p. 278).

Las entrevistadas poseen un casi nulo equipamiento para enfrentar el cambio y la incertidumbre, ya que de poseerlo pudieran tomar medidas proactivas (Adger, 2000). Igualmente carecen de herramientas sociales comunitarias, familiares e individuales para controlar e influir sobre los recursos y su movilización. De ahí que sea imprescindible que desde las instituciones y la sociedad civil se identifiquen las condiciones que permitan a estas mujeres generar sus capacidades para, al menos, acercarse a una situación de bienestar (Kaztman, 2000: p. 279).

Esto se puede concluir de las respuestas dadas a la siguiente pregunta del cuestionario: “Describa de qué manera ha enfrentado usted la crisis actual por la que atraviesa el país”:

“Apoyando a la Revolución” (mujer afrodescendiente de la tercera edad).

“Es un proceso difícil, sobre todo cuando hay niños en la familia, cuando no hay remesas, al ser esta la salida más sólida” (mujer afrodescendiente de mediana edad).

“Como se pueda” (mujer afrodescendiente joven).

“Luchando todo el tiempo” (mujer afrodescendiente joven).

“Al comienzo de la pandemia salgo embarazada de jimaguas. En el país hubo grandes cambios que me afectaron. Tuve que dejar de trabajar por un tiempo. Actualmente tengo tres hijos, y para el bienestar de ellos he tenido que comprar productos y revenderlos” (mujer afrodescendiente joven).

“De ninguna manera” (mujer afrodescendiente joven).

“Nada” (mujer afrodescendiente joven).

“Seguir luchando” (mujer afrodescendiente de mediana edad).

“Tratar de sobrevivir para no morir de hambre” (mujer afrodescendiente de mediana edad).

Solo la sexta encuestada (mujer afrodescendiente joven) fue precisa al describir la solución que encontró para gestionar las consecuencias sociofamiliares de la crisis. Si bien se obtuvo la información a través de una informante clave (líder institucional) de que la mayoría de las encuestadas han usado la reventa de productos para obtener ingresos, ninguna de las otras nueve lo declaró. Es posible notar pesimismo en la mayoría de las respuestas.

Se identifica una tendencia a que las mujeres afrodescendientes vulnerabilizadas que viven en las inmediaciones del río sean las que presenten mayores intersecciones de diversos ejes de diferenciación social: no perciben ingresos personales; tienden a la desocupación y al bajo nivel de escolaridad directamente proporcional a la disminución de la edad; sus viviendas son cuartos con regulares y malas condiciones habitacionales y con tendencia al hacinamiento; padecen enfermedades que se agravan debido a malas condiciones higiénico-sanitarias-ambientales y bajos ingresos que no les permiten acceder de manera plena a productos de primera necesidad y a medicamentos; declaran haber sufrido discriminación por color de la piel, género, clase social y nivel de escolaridad y “por vivir a la orilla del río”. Respecto a este último motivo de discriminación es pertinente señalar que una informante clave (líder institucional) declaró que los habitantes que viven más alejados del río no se consideran parte de El Fanguito y muestran actitudes de rechazo hacia aquellos.

Respecto a la percepción de discriminaciones sufridas, dos de las encuestadas se refieren al ámbito laboral como un espacio de reproducción de discriminaciones, tanto por género como por color de la piel. Es necesario señalar que las tres personas mayores de la muestra y una de mediana edad no reconocen ni declaran haber sido víctimas de discriminaciones; sin embargo, todas las jóvenes y dos de mediana edad sí lo hacen, lo que pudiera estar indicando, en el primer caso una reproducción del imaginario político y social de los primeros treinta años de la Revolución cubana acerca de la inexistencia del racismo. Los ámbitos donde las segundas refieren haber sido discriminadas son el laboral, el de salud, el social y el institucional.

La percepción de las encuestadas sobre los cambios ocurridos en sus dinámicas cotidianas, a partir de marzo de 2020 con la llegada de la pandemia de la COVID-19 al país, indica una mayor frecuencia de los cambios negativos en el ámbito de los ingresos y la economía, la salud y el ámbito sociofamiliar respecto a las dificultades para gestionar las dinámicas cotidianas.

Ante la pregunta de si habían notado algún cambio en su estado de salud a partir del período pandémico, cuatro indicaron que su salud se ha deteriorado. Una de ellas no enfermó de COVID-19, sin embargo, señala que desde hace dos años ha estado muy

descompensada del azúcar y la presión. Igualmente, 50% de la muestra reconoce que sus dinámicas cotidianas han sufrido cambios que hacen que las gestiones de la vida familiar sean más complejas que antes de 2020; y señalan como causas principales: la escasez de alimentos y medicamentos; tener que compartir los productos normados entre más personas que las que aparecen en la libreta de abastecimiento; y en el caso específico de la que enfermó dos veces de COVID-19, porque ha quedado imposibilitada físicamente debido a una úlcera en la planta del pie como consecuencia del agravamiento de su diabetes.

Respecto al trabajo informal, a pesar de que solo una declaró ejercerlo desde hace más de treinta años, y otra de manera coyuntural en este momento de crisis, ya se ha explicitado la información entregada por la informante clave. En este sentido se hace necesario un momento a futuro que enriquezca esta investigación respecto al trabajo informal, cuyo patrón regional es el de estar racializado y feminizado (OPS, 2021). Aquí es importante señalar que de las dos entrevistadas que poseen empleo formal, una de ellas, que trabaja en el sector privado, se vio obligada a abandonar su empleo en el momento más complejo de la pandemia y ello la llevó a formar parte del sector informal, a través de la reventa de productos.

Un elemento a destacar es que seis de las encuestadas vive en el barrio desde que nació y las otras cuatro lo habitan desde hace más de la mitad de su edad, algunas desde la adolescencia. Esto pudiera estar señalando a que la situación de vulnerabilidad social de estas mujeres ha sido sostenida en el tiempo, lo que demuestra cada vez más la urgencia de acciones institucionales en función propiciar los activos imprescindibles para la producción de capacidades de este grupo poblacional.

Apoyo institucional

En cuanto al rol del Estado, cabe destacar que solamente una de las encuestadas se siente satisfecha con el apoyo ofrecido por las instituciones estatales y gubernamentales; siete refieren que no han recibido apoyo ni ayuda de ninguna institución; y dos que, aunque han sido beneficiadas con entrega de viviendas, continúan en una situación económica y de salud desfavorables y también se sienten abandonadas.

Estas mujeres identificaron como causas principales de su situación actual:

La discriminación por color de la piel y cantidad de hijos en el ámbito laboral, principalmente en el sector privado, donde prefieren contratar personas blancas.

El maltrato, la sobrecarga en el hogar; la dependencia económica de la pareja.

Bajo capital cultural y bajos ingresos.

No poseer capacidades para alcanzar una vida estable con condiciones básicas.

Abandono por parte de las instituciones que debieran ser responsables de grupos poblacionales como el de las mujeres afrodescendientes en situación de vulnerabilidad social.

Inadecuada identificación de las personas en situación de vulnerabilidad social por parte de las autoridades y los decisores.

Una de las encuestadas, expresa: “A veces no tenemos nada que comer, ni siquiera dinero para sacar los mandados de la bodega. Las mujeres afrodescendientes pasamos el trabajo del mundo” (mujer joven afrodescendiente).

Otra agrega: “Es mucha la discriminación que existe en el país, ya que no existimos para la sociedad, entre peores estamos peores nos quieren ver. No tenemos posibilidad de tener un cambio de vida. Siempre estamos en último lugar. No tenemos el apoyo de nadie, y cuando nos dan una respuesta de algo todo queda en palabras y nada en soluciones” (mujer afrodescendiente de mediana edad).

En función de ello hicieron recomendaciones dirigidas a las políticas respecto a la necesidad de acciones afirmativas; expresaron cuestiones relacionada con el ámbito educativo y comunicacional en función de visibilizar al grupo poblacional al que pertenecen; señalaron la necesidad de, en ocasiones, personalizar la atención, según sea el caso; un mayor acercamiento de las instituciones oficiales a las comunidades donde predomina la población de mujeres afrodescendientes en situación de vulnerabilidad social; señalaron como algo esencial en el ámbito laboral, educar a los directivos en relación con cuestiones de género y color de la piel.

La sumatoria de los problemas identificados por las encuestadas y las recomendaciones que estas hacen para paliar su situación de vulnerabilidad social, denotan la emergencia de que el Estado se posicione, desde las políticas sociales, con un pensamiento decolonial y sensible a las diferencias; que se reconozcan e investiguen las barreras que impiden la incorporación de activos para la movilidad e incorporación social de las mujeres afrodescendientes vulnerabilizadas, y nunca perder la noción de que los contextos son variables, por lo que el carácter de los activos también puede serlo (Katzman, 2000: p. 279).

Al respecto, una de las expertas entrevistadas, la doctora Geydis E. Fundora Nevot, profesora titular de FLACSO-Cuba, destaca:

Existe la polémica de si cada país puede organizar políticas para cada grupo en situación de vulnerabilidad social y atendiendo a sus experiencias propias.

En Cuba, en 2021, se creó un equipo de trabajo para atender a estas poblaciones, y se identificó como uno de los grupos prioritarios al de mujeres afrodescendientes –aunque no con esa categoría, pues se trabajó con las oficializadas en el país de persona negra o mulata. Este grupo poblacional es diverso, pues en él puede haber personas con capacidades diferentes, migrantes, habitantes de zonas rurales, lo que suma a las experiencias propias otro tipo de vulnerabilidades que también necesitarían políticas específicas. La intención ha sido diseñar una política general para atender diferentes situaciones de vulnerabilidad social; basada en desarrollo de capacidades, asistencia básica en las primeras etapas y luego entrega de activos –que es uno de los elementos que aparece con mayor impacto en los temas de pobreza multidimensional–, en la incorporación al trabajo formal bien remunerado, y las cuestiones de vivienda y hábitat.

Esta propuesta se basó en investigaciones [Campoalegre Septien, Chávez Negrín, Samón Quiala *et al.*, 2016; Fundora Nevot, Zabala Argüelles, Barbón Díaz *et al.*, 2021] que han develado diferentes tipos de vulnerabilidades de diferentes grupos sociales, entre ellos el de mujeres afrodescendientes. Se proyectó una política general donde el éxito estaría en la implementación, además de la capacidad que tuvieran los operadores de políticas de realizar un buen diagnóstico de la situación de vulnerabilidad social y plantearse, desde la posición presupuestaria, qué tipo de actores, desde la sociedad civil, participan en los procesos y cómo involucrarlos, cómo mostrar sus voces, propuestas y potencialidades en función de buscar soluciones y revertir la vulnerabilidad, no solo desde su movilidad individual, sino

también desde la transformación de las causas contextuales y estructurales que provocan el fenómeno .

En mi opinión no creo que las capacidades estén instaladas, incluso ni en las propias mujeres afrodescendientes como partícipes de la política, para posicionar sus experiencias propias como demandas, formular propuestas que enriquezcan a las políticas, dialogar con las instituciones –lo cual representa un gran desafío–; crear capacidades ciudadanas para que la política visibilice esas experiencias que, en primer lugar, tienen que ser narradas, expuestas, visibilizadas y desnaturalizadas por las propias mujeres; y en segundo lugar porque en los actores institucionales tampoco están instaladas capacidades para poder identificar y diagnosticar las situaciones de dominación, opresión, discriminación o desventaja que viven estas mujeres, y luego generar un trabajo mucho más personalizado y focalizado.

En ese sentido, la experta destaca que para responder a tales desafíos

es necesario tener en cuenta los proyectos comunitarios y sociedad civil, ya que crean referentes para las políticas; así como priorizar su visibilización y legitimación. Es necesario desarrollar capacidades en todo tipo de actor social para la visibilidad y comprensión de la temática, y participar en la implementación y diseño de políticas públicas y de programas de servicios sociales. Es esencial el entrenamiento y la capacitación.

La pregunta radica en cómo impulsar la implementación de lo ya aprobado y aprovechar ese marco para avanzar hacia otra generación de políticas focales mucho más profundas. Es imprescindible la formación, articulación entre grupos sociales, proyectos, diferentes tipos de actores, trabajo de base. Hay que cambiar la forma de presupuestar, porque se sigue realizando de manera sectorial y eso impide la transversalización de género o enfoque centrado en brechas racializadas, por lo que hay discusiones acerca de buscar fuentes de financiamiento para estas circunstancias. El trabajo educativo y comunicacional es fundamental; las instituciones científicas y académicas deben ampliar el tema mucho más para poder problematizar y que entre con más fuerza en la agenda pública. Es necesario avanzar en la comprensión de esta temática.

El término *interseccionalidad* sigue siendo usado de manera superficial y descontextualizada, como con temor a bordarlo de manera más profunda y eso implica la necesidad de formarnos desde una perspectiva feminista plural, si no se reproducirían los patrones nortecéntricos para políticas de género sin llegar a las particularidades regionales, nacionales, locales y comunitarias.

Por otra parte, otra de las expertas entrevistadas, Mirlena Rojas, se refiere al ámbito laboral:

A partir del año 2011 han ocurrido transformaciones en el ámbito del trabajo. El acceso al trabajo remunerado tiene un color, y tiene género. Hay una mayor presencia de mujeres racializadas en el sector informal que exigen determinadas condiciones que no existen en las nuevas formas de gestión de propiedad. Hay que tener en cuenta variables como la gestión del tiempo y de los recursos de las mujeres afrodescendientes vulnerabilizadas y que supone una diferenciación respecto a otras.

Aquellas, generalmente carecen de activos patrimoniales suficientes para poder aprovechar las oportunidades respecto a las nuevas formas de gestión y propiedad.

Ello también debe ser atendido por las políticas para disminuir las brechas, desde un enfoque interseccional y de equidad, teniendo en cuenta los puntos de partida de estas mujeres.

El área de la protección social y de la seguridad debe tener en cuenta a las que trabajan en los espacios informales, y garantizar su protección laboral.

Deben realizarse acciones afirmativas desde los territorios, y estar presente las instancias de gobierno, las diferentes organizaciones de masas, para que no se desdibujen dentro de las otras acciones que se están realizando. Es esencial que se pueda colocar un financiamiento explícito para estas acciones, para que estas mujeres se empoderen y sean dueñas de sus propias vidas, desarrollen capacidades de diálogo y formativas para salir de la posición inicial desde donde parten.

Deben ser orientadas respecto a herramientas de empoderamiento y para ser líderes de proyectos comunitarios, para que sean protagonistas de sus propios cambios y de los proyectos comunitarios de los cuales serían usuarias.

En este sentido, Argelia Fellove, activista y líder del proyecto Afrodiverso, destaca la existencia de grupos y proyectos afrocentrados que capacitan a la población afrodescendiente para la identificación de activos y el aprovechamiento de oportunidades, ya sea desde el arte, la cultura, el deporte, e incluso la academia, ya que muchas de sus miembros son investigadoras que estudian este asunto. También señala cómo diferentes emprendimientos, con el mismo enfoque, empoderan y visibilizan a estas mujeres, ya que tienen una visión focalizada, así como la necesidad de diálogo constante entre las instituciones oficiales y el activismo antirracista.

La doctora y profesora de FLACSO-Cuba María del Carmen Zabala Argüelles refiere que actualmente existen dos programas dirigidos a: reducir la inequidad socioeconómica y las situaciones de vulnerabilidad que limitan la capacidad de las personas, familias, hogares y grupos para enfrentar amenazas y aprovechar oportunidades; y contribuir a la eliminación de las condiciones que generan brechas de equidad y discriminación racial asociadas al color de la piel. Ellos son el macroprograma de gobierno Desarrollo humano, equidad y justicia social y el Programa Nacional contra el racismo y la discriminación racial, respectivamente. Dentro del macroprograma la experta destaca el programa de Prevención social y atención a las vulnerabilidades, que incluye el proyecto Transformación integral a comunidades, grupos, familias/hogares y personas en situación de vulnerabilidad.

Para este se ampliaron los perfiles de vulnerabilidad precedentes e incluye el color de la piel, en específico para mujeres afrodescendientes en hogares monoparentales, y residentes en asentamientos y barrios con bajos índices de desarrollo; y se incorporó, además, una perspectiva interseccional. Este proyecto incluye la diversificación y ampliación de servicios sociales comunitarios para personas, familias, grupos y comunidades en situación de vulnerabilidad, y el despliegue de acciones focalizadas para el desarrollo de capacidades, la interrupción de la reproducción de las situaciones de vulnerabilidad, y acciones afirmativas, como prestaciones monetarias y en especie. Sin embargo, dichas acciones aún no particularizan las situaciones específicas de las mujeres afrodescendientes.

En el caso del Programa nacional contra el racismo y la discriminación racial, Zabala Argüelles señala que este

propone la utilización de instrumentos afirmativos que beneficien a la población [afrodescendiente] y de manera indirecta a las comunidades en desventaja con alta concentración de dicha población. Estos serían instrumentos idóneos para beneficiar a las mujeres afrodescendientes, el reto radica en su adecuada implementación a nivel territorial.

Dado que la de las políticas es sectorial, están responsabilizadas instituciones de salud, educación, empleo, seguridad y asistencia social, vivienda, etc.

Conclusiones

Las acciones a desarrollar en el barrio de El Fanguito, para contribuir a la disminución de la sobrerrepresentación de mujeres afrodescendientes vulnerabilizadas, deben ser de tipología diversa: políticas, socioeducativas, de salud, empleo y asistencia social. El barrio cuenta con potencialidades como que los líderes oficiales conocen las características y las cotidianidades de los habitantes del barrio, pero resulta insuficiente la gestión institucional, sobre todo por falta de credibilidad.

Ya no es posible ver la sociedad de manera homogénea, ni sostener el discurso igualitarista de la existencia de idénticas oportunidades para toda la población. Las circunstancias actuales de Cuba, que implican un aumento de las desigualdades sociales, evidencian que no es posible esperar más por la implementación de acciones afirmativas y las alianzas entre Estado-sociedad civil-activismo. El momento es ahora.

Referencias bibliográficas

- Adger, W. N. (2000) Social and Ecological Resilience. Are they Related? *Progress in Human Geography*, 24 (3), pp. 347-364. <https://bit.ly/3HWP6Gc>.
- Banco Mundial (2018) *Afrodescendientes en Latinoamérica: Hacia un marco de inclusión*. Grupo Banco Mundial. <https://bit.ly/2NB3Tch>.
- Campoalegre Septien, R. (2018). Cuba: ante los retos del Decenio y bajo el lente de los feminismos negros. En R. Campoalegre Septien y AO Loango (Eds.), *Afrodescendencias y contrahegemonías* (págs. 125-155). CLACSO.
- Campoalegre Septien, R. (2021) *Informe de Programa “Casa adentro”: La transformación social del barrio El Fanguito (2021-2024)*. CIPS.
- Campoalegre Septien, R., Chávez Negrín, E., Samón Quiala, M., Castro Morera, A., González Castro, L., Tejeda Castellanos, J., López Sotolongo, FR, Barriel Díaz, Y. y Manreza Paret, Y. (2016). *Un estudio sobre familias en situación de vulnerabilidad social en los barrios habaneros el Fanguito, la Güinera, la Corea y el Palenque*. CIPS.
- CEPAL (2018). *Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe. Deudas de igualdad*. ONU. <https://bit.ly/2lqoBvP>.
- Cruells López, M. (2015). La interseccionalidad política: tipos y factores de entrada en la agenda política, jurídica y de los movimientos sociales. Tesis de doctorado. Instituto de Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Barcelona.

- Espina Prieto, MP (2008). *Políticas de atención a la pobreza y la desigualdad. Examinando el rol del Estado en la experiencia cubana*. CLACSO-CROP. <https://bit.ly/3s3oeOz>.
- Espina Prieto, MP, Zabala Argüelles, MdC, Fundora Nevot, G. y Núñez Morales, I. (2021). Enfoque integral afirmativo en políticas públicas. Desafíos y propuestas para la superación de brechas de equidad racializadas en Cuba. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 9 (2) mayo-agosto, 270-291. <https://bit.ly/3hqR8BH>.
- Kaztman, R. (2000). *Notas sobre la vulnerabilidad social*. CEPAL. www.eclac.org/publicaciones/xml/5/10905/LC-R158.pdf.
- ONEI (Oficina Nacional de Estadísticas e Información)-CEPDE (Centro de Estudios de Población y Desarrollo) (2016). *El Color de la Piel según el Censo de Población y Viviendas de 2012*. <https://bit.ly/3tRa4Pv>.
- OPS (2021). *El impacto de la COVID-19 en las poblaciones afrodescendientes de la Región de las Américas Prioridades y oportunidades*. Informe de la Reunión Regional de Alto Nivel, 17 de noviembre de 2020. <https://bit.ly/3dYVZeT>.
- Zabala Argüelles, MC. (2009) *Jefatura femenina de hogar, pobreza urbana y exclusión social: una perspectiva sociocultural y subjetiva desde el contexto cubano*. CLACSO. <https://bit.ly/3zoY8q8>.
- Zabala, MC, Fuentes Reverón, S., Fundora Nevot, G., Camejo Figueredo, D., Díaz Pérez, D., Hidalgo Chávez-López, V. y Muñoz Campos, MR (2018) Referentes teóricos para el estudio de las desigualdades sociales en Cuba: reflexiones sobre su pertinencia. *Estudios del Desarrollo Social*, 6 (1). <https://bit.ly/3l87YAT>.